

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

**29 DE FEBRERO DE 2016**

Agresiones sexuales en conflictos armados, violencia de género, mutilación genital femenina, Trata de personas con fines de explotación sexual, matrimonios forzados...

Millones de mujeres y niñas ven vulnerados sus derechos cada día en distintos puntos del mundo. No podemos ni queremos mirar hacia otro lado.

Mujeres en Igualdad organizó el pasado 29 de febrero en Las Rozas las **II Jornadas sobre Equidad: empoderamiento femenino, claves y reducción de desigualdades** para reflexionar, discutir y compartir experiencias con expertos vinculados a la cooperación al desarrollo y la igualdad de oportunidades desde el ámbito sanitario, asociativo, policial y de las ONG.

Así transcurrieron las jornadas:

INAUGURACIÓN



**Carmen Fúnez**, secretaria general de Mujeres en Igualdad, señaló que la vulneración de Derechos Humanos “es una realidad en todo el mundo”:



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

El objetivo que perseguimos con estas jornadas es el de ser útiles y dar voz a esos millones de mujeres y de niñas que están siendo maltratadas y están viendo sus derechos vulnerados.

Queremos ser el altavoz de esos más de 700 millones de mujeres y niñas obligadas a casarse. Queremos ser la voz de aquellas sometidas a la mutilación genital femenina. No debemos olvidar que en España hay 17.000 niñas que están en riesgo sufrir esta atroz práctica.

Hoy también queremos ser la voz de esas mujeres que están aquí, en España, y están siendo víctimas de la violencia de género, que es una vulneración de los Derechos Humanos.

Queremos dar visibilidad a todas ellas porque nuestra indiferencia es su condena y porque creemos que, en muchas ocasiones, esta indiferencia es fruto del desconocimiento o de la falta de información. Es necesario sensibilizar y concienciar.

A lo largo de las últimas décadas hemos avanzado. Desde 2008 un total de 15.000 comunidades de 20 países han declarado públicamente el abandono de la mutilación genital femenina y cinco países han aprobado una legislación para criminalizar esta práctica. Hay que destacarlo porque **lo que hace años eran retos hoy son logros.**

También queremos reconocer el trabajo realizado por muchas asociaciones y colectivos. No tenemos que irnos demasiado lejos para buscar referentes en la defensa de los derechos de la mujer: asociaciones como Apramp, voluntarias, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado...

Las mujeres somos las más valientes y decididas para defender los Derechos Humanos. A lo largo de la historia ha habido incontables ejemplos. Mujeres que han levantado la voz con valentía y en muchos casos con incompreensión.

Las damas de blanco en Cuba, las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, Lilian Tintori en Venezuela o Malala en Afganistán. Pese a ser solo una adolescente se ha convertido en un icono mundial de la libertad, de la igualdad de la mujer y, en definitiva, de la educación.

Este es nuestro objetivo hoy: que cada día más mujeres se sumen a la defensa de esos derechos.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

## JAVIER MAROTO

El vicesecretario general de Acción Sectorial del PP confesó que “contenidos como los de estas jornadas -de carácter social-” son los que más le gustan en el ejercicio de la política. Ese es el espíritu, señaló, de la *Ruta Social*.

“Si nos creemos la defensa de la igualdad, esta ganará la batalla siempre y cuando sea un objetivo de todos. Es la defensa de un valor. Todos tenemos que hacer un ejercicio de defensa, dentro y fuera de nuestro ámbito, porque quienes amenazan este concepto comparten la palabra **intolerancia**”.

Maroto destacó que “hay que combatir la intolerancia en Europa y en España, desenmascarando a quienes no dejan expandirse conceptos como la igualdad”, y también desde fuera. En este caso, contra quienes, especialmente desde el yihadismo más extremo, “tratan de imponer a la fuerza una cultura que se opone a conceptos como la tolerancia e igualdad”.

Todos se combaten siempre desde la unidad.

Un ejemplo vale más palabras. El vicesecretario general de Acción Sectorial del PP destacó un dato revelador que refleja la necesidad de mantener la unidad respecto a la violencia de género: en los últimos años **han muerto más mujeres asesinadas** por esta violencia que por asesinatos de la banda terrorista ETA. “Es una cifra escalofriante que no se refleja en las estadísticas ni en los medios de comunicación”.

Son más de 800 víctimas. “Hemos acabado con los segundos y me gustaría que juntos todos luchemos para que también esa lacra tan dura y peligrosa desaparezca”, destacó.

## José de la Uz, Alcalde de Las Rozas

El alcalde agradeció que se eligiera a Las Rozas para celebrar estas jornadas.

“Somos un Ayuntamiento muy comprometido en este campo”, destacó. A su juicio, es fundamental sensibilizar, concienciar y trabajar desde los colegios.

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

## MESA 1- MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

Moderadora: **Elena Calles**, Mujeres en Igualdad de Las Rozas.



**Gonzalo Robles Orozco**, Presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos.

Robles, que ha sido secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, destacó el papel de la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos y recordó cómo en el año 2000 Naciones Unidas aprobó una resolución muy importante: la **1325**, sobre Mujeres, paz y seguridad.

Perseguía la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y de paz y la formación específica del personal. Fue la primera resolución del Consejo en que se trató el efecto desproporcionado y singular del conflicto armado en las mujeres. También instaba a los Estados Miembros a que aumentaran la representación de la mujer e incorporaran una perspectiva de género en todas las esferas de la consolidación de la paz.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

“Ha habido un gran trabajo de la Administración española para cumplir todo el contenido de ese plan”, destacó. España ha trabajado en Colombia, Chile, Ecuador, Filipinas, Timor Oriental, territorios palestinos... También han participado ONG y la sociedad civil.

Ahora, España está en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas –durante 2 años-. Cuando presentó su campaña, “uno de los objetivos que nos planteamos fue precisamente la política de género”, añadió Robles.

**Blanca Palacián de Inza, Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos.** Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Ministerio de Defensa). Violencia sexual en conflictos armados.

Blanca es una analista de conflictos armados que transmite pasión por su trabajo.

El cuerpo de las mujeres, reconoció, “se está utilizando como arma de guerra”. Es un tema muy complejo que le apasiona.

La Violencia sexual en conflictos no es un fenómeno nuevo pero considera que es un conflicto creciente. La violación oportunista, como venganza, como parte de caos o botín de guerra, existe desde la antigüedad. Está relacionado con la cuestión de género, con connotaciones culturales.

Pero esta violación oportunista en tiempos recientes ha dado lugar a una “**violencia orquestada**”. Hay muchos ejemplos. Uno no tan lejano en el tiempo fue la guerra de Yugoslavia con las violaciones del ejército serbio. Con la clara intención de cambiar el equilibrio étnico de una región. Las mujeres eran secuestradas y violadas hasta que se quedaban embarazadas.

¿Qué es la violencia sexual? Es difícil atenerse a una única definición, pero Palacián apuesta por la de la Organización Mundial de la Salud: “Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

En los conflictos de hoy en día no vemos a los ejércitos regulares luchando hasta morir; más bien se trata de conflictos internos, como el de Siria, pero que se internacionalizan y provocan enormes crisis de refugiados y se convierten en conflictos mediáticos.

La ONU estima que el **90% de las víctimas** son mujeres y niños y las cifras de violaciones registradas en los últimos conflictos son aterradoras.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

## II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

¿Qué asunciones erróneas asumimos respecto a la violencia sexual?

1. Que este tipo de violencia existe siempre con el conflicto, *per se*. Sin embargo, hay algunos conflictos en los que no se han dado casos. No es obligatoria, señala Palacián.
2. No solo es un arma de guerra. Antes se consideraba un atentado al honor de la mujer, ahora se considera un delito y un atentado contra la humanidad.
3. Solo afecta a las mujeres. No es cierto, esencialmente sí, pero también afecta a los hombres, con unas connotaciones aún peores. Por ejemplo, como las ocurridas en la República Democrática del Congo.
4. Esta violencia es consecuencia del conflicto armado y cuando se alcance la paz, cesará. Error. Es cierto que suele disminuir, pero en realidad se trata de una violación cultural: yo violento a una mujer porque puedo. En Colombia, por citar un caso, entre 2001 y 2009, fue violada una mujer cada 44 minutos.

La analista recordó campañas de sensibilización como la colombiana ***Saquen mi Cuerpo de la Guerra***. Desde el año 2009, busca contribuir a la reducción de los niveles de impunidad en Colombia y los crímenes sexuales contra las mujeres en el marco del conflicto armado.

Este es precisamente uno de los mayores problemas, el de la impunidad. La solución pasa, a su juicio, por “aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la educación”.

Palacián reivindicó, por último, la cultura de la paz. “La esperanza existe -reconoció-, pero se necesita dinero”. La lección aprendida es que las intervenciones no son cortas, sino mucho más complejas. “Hay que ganar las mentes y los corazones y quedarse”.

**Amelie Gauthier**, Responsable de Incidencia Política de Plan Internacional.

Plan International es una ONG que realiza actividades de ayuda en zonas de guerra, organiza planes de asistencia en casos de emergencia y lleva a cabo proyectos a largo plazo para ayudar a los niños y niñas, a sus familias y a sus comunidades en países en vías de desarrollo.

Ahora trabaja en más de 50 países en desarrollo de África, Asia y América Latina, y está presente en 21 países donantes. El número de niños y niñas apadrinados a nivel global supera el millón.

¿Cómo afectan los conflictos armados a las niñas? Según señaló Gauthier, cuando no tienen un entorno familiar, asumen responsabilidades añadidas como la de abandonar la escuela, buscar medios para subsistir o hacerse cargo de sus

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

hermanos. “Donde no hay seguridad son más vulnerables a la explotación sexual, a los abusos y a los secuestros por parte de bandas armadas”.

## MESA 2 – Unidad institucional frente a la Violencia de Género

Moderó Paula Gómez- Angulo, concejal de Servicios Sociales, Familia y Sanidad en Las Rozas.



**Dolores Moreno Molino**, Directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

La nueva directora general de la Mujer presentó la **Estrategia madrileña contra la violencia de género**, que incorpora 160 medidas para el periodo 2016-2021 y está dotada con un presupuesto de 272 millones de euros.





NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

## II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

Los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para alcanzar la igualdad están directamente relacionados con los roles, establecidos a partir de determinados estereotipos, que las sitúan en una posición de inferioridad, sumisión o supeditación a los hombres.

Moreno destacó que la resistencia al cambio de esos roles se debe combatir “desde las fases más tempranas” con el fin de cambiar estas actitudes. Por este motivo, la Estrategia incorpora novedades como la prevención en todos los niveles del sistema educativo, incluida la Universidad, y la creación de cursos específicos de Igualdad. También se revisarán todos los libros de texto.

Además, se facilitará el acceso a la vivienda pública a mujeres víctimas de violencia de género para garantizar su seguridad.

La Comunidad de Madrid también trabajará por la rehabilitación de los maltratadores con terapias como parte de su proceso de reinserción social y incorporará más profesionales varones a los servicios de esta materia.

Asimismo, se elaborará una guía de buenas prácticas dirigida a los medios de comunicación sobre el tratamiento de la violencia de género en todas sus manifestaciones y abarcando a todas las partes implicadas (mujeres, menores víctimas, hijos/as mayores de edad, víctimas, maltratadores).

La Comunidad de Madrid se personará además en los procedimientos penales por violencia de género en causas de muerte o lesiones muy graves y así mejorar la atención a las víctimas en el sistema judicial, entre otros. El objetivo último, destacó Moreno, es erradicar la mayor lacra social de los últimos tiempos.

**Comisario Santiago Carrasco Martín.** Coordinador Nacional de la Unidad de Familia y Mujer (UFAM).

El Comisario Carrasco coordina a nivel nacional la nueva Unidad de Familia y Mujer (UFAM), una reestructuración policial de las unidades con competencias en materia de violencia de género para conseguir una mayor eficacia en el tratamiento de las víctimas de malos tratos.

“La Policía Nacional está dando una vuelta de tuerca a la labor realizada hasta ahora. La protección de la víctima es el objetivo prioritario de todas nuestras actuaciones, por encima de todo”, destacó el comisario. “Desde el minuto cero hasta incluso cuando ya ha finalizado la actuación judicial”.

Según recordó Carrasco, ya en el año 1986 se empezaron a crear pequeños grupos en la Policía para dar esa atención a las víctimas, aunque se trataba de “una atención muy primaria”.

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

En 1989 se crearon otros grupos especializados, los GRUME (grupos de menores). Ya en los años 90, esos pequeños grupos se dedicaron también a la investigación de las denuncias de las mujeres.

El Cuerpo se ha ido adaptando y, con la aprobación de la Ley Integral de Violencia de Género, crea un grupo de protección. “Tenemos que ir cambiando y adaptándonos a las nuevas realidades”, señaló el comisario.

Hasta entonces, la investigación la llevaba la Policía judicial, pero la protección –cuando había orden de protección- era tarea de Seguridad Ciudadana. Esa era la realidad hasta 2012. Ahí se decide crear una **única área** dedicada a potenciar la protección de los grupos vulnerables y coordinar la labor de investigación con la de protección.



Tan bien funcionó que, a finales de 2014, se da una nueva vuelta de tuerca y se crea una **Unidad Central**. ¿Qué es? “Lo máximo que la Policía puede hacer a la hora de reorganizarse desde el punto de vista operativo”, señala el Comisario. “El tratamiento que se le da a la violencia de género desde la Policía es el máximo rango posible”.

Según adelantó, esta unidad constará de un **Gabinete de estudios** constituido por policías y por personal no policial (abogados, psicólogos y sociólogos) porque se requiere coordinación “con todos los sectores implicados” para erradicar la violencia de género. También con el Tercer Sector y con las asociaciones que trabajan con víctimas.

El gabinete tendrá una visión “mucho más civil” para abrirse al exterior y a toda la sociedad.

¿En qué punto nos encontramos en la lucha contra los malos tratos? “Se ha avanzado mucho”, señaló Carrasco. A la unión de todas las unidades se ha sumado “un esfuerzo enorme” realizado para la **formación de especialistas**.

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

“La formación es clave y el curso es el más amplio en horas lectivas de la Policía Nacional”, recalcó. El 50% de la carga lectiva es con profesorado ajeno a la Policía, como jueces, fiscales, asociaciones, Consejo General de la Abogacía... De este modo “se le da una visión nueva” a la actuación policial.

También han cambiado los procedimientos internos. Todo con el objetivo de estar más cerca de la víctima y prestarle una atención integral y personalizada, aunando investigación y protección. El comisario Carrasco abogó también por evitar la **dobles victimización** que tiene lugar durante el largo y duro transitar de las víctimas por instancias policiales, judiciales, sociales, salud o de atención a la mujer. ¿Cómo evitarlo? “Con una continuidad de actuaciones”.

Una vez concluida la actuación judicial -cuando existe sentencia y condena- la Policía sigue trabajando. “Si existen datos objetivos que hagan ver que esa víctima está en riesgo, debemos seguir dándole protección”, puntualizó el comisario.

“Acabamos de comenzar, pero no vamos a para en hacer todo tipo de modificaciones para situar a la víctima por encima de todo”.

**Inspector Jefe José Nieto Barroso.** Jefe de Servicio del Centro de Inteligencia y Análisis de Riesgos de la UCRIF CENTRAL.



El Inspector Jefe trabaja cada día para hacer frente a la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

“Aquí tenemos un gran problema, y es que las víctimas de la Trata no se ven, son invisibles”, confesó.

La sociedad entiende que la violencia de género es un delito, pero si echamos la vista atrás, hasta hace pocos años no se hablaba de ella, se ocultaba. En este mismo punto se encuentra la Policía que trabaja contra la Trata. Se han tenido que enfrentar “a grandes problemas policiales, ante los jueces y, sobre todo, ante la sociedad, que no entendía nuestra labor”.

Tras dos décadas de trabajo, la sociedad española comienza a abrir los ojos y a ser sensible con la que ya se ha definido como la esclavitud del siglo XXI. “Empiezan a entender que tras las copas, las luces y la música existe una esclavitud”, señaló Nieto.

El Inspector jefe fue tajante. Poco a poco vamos entendiendo que estamos hablando de “violencia de género en su mayor amplitud”. Una violencia cruel y machista porque el 93% de las víctimas son mujeres. “**La mujer se convierte en una cosa que se compra, se vende e, incluso, se alquila**”, denunció. Es un alquiler de material humano que genera más dinero que más que cualquier compraventa.

La vía más importante para ayudar a las víctimas de la Trata de Seres Humanos es ponerlo en conocimiento de las autoridades. Cualquier persona puede denunciar. También son fundamentales los acuerdos con los medios de comunicación para dar a conocer este delito.

El objetivo es que, poco a poco, el delito cale en la sociedad.

Saben que es muy complicado que alguien acuda por su propia voluntad a la policía y con el teléfono y el correo se facilita la denuncia. “A nuestro teléfono no solo llaman víctimas de explotación sexual. También vecinos que ven algo sospechosos, clientes...”, añadió Nieto, que incidió en la importancia de las últimas campañas de sensibilización emprendidas.

Su mensaje es claro: **NO SEAS CÓMPlice**, no mires hacia otro lado.

Recuerda:

Teléfono de Contacto: 900 10 50 90

**Email:** trata@policia.es

**Twitter:** #contralatrata @policia

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

## CONFERENCIA

**CONFERENCIA de Ángeles Carmona**, Presidenta del Observatorio contra la Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).



Carmona impartió una interesantísima y didáctica charla en la que explicó, al centenar de personas reunidas en las jornadas, las funciones del **Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género** -una institución creada en el año 2002- y los últimos datos de la violencia de género en España.

El Observatorio está integrado actualmente por el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General del Estado, las CCAA con competencias transferidas en Justicia, el Consejo General de la Abogacía Española y el Consejo General de Procuradores de España.

¿Cuáles son sus objetivos?

- Aumentar la eficacia de las actuaciones en el ámbito de la Administración de Justicia, para la erradicación de estas violencias.
- Mejorar la coordinación entre las instituciones.
- Realizar estudios y análisis de las resoluciones judiciales, así como propuestas de mejoras y reformas legislativas.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

- Seguimiento estadístico del fenómeno en el ámbito judicial.
- Diseñar e impulsar un plan de formación especializada de los miembros de la carrera judicial y fiscal.

La presidenta del Observatorio recalcó que “España está a la **vanguardia** en la lucha contra la violencia de género”. Pocos países, recordó, incluso de nuestro entorno más cercano, contabilizan siquiera a las mujeres asesinadas por sus parejas/exparejas.

Uno de sus objetivos es visibilizar también a los menores, que ahora también se consideran “víctimas directas”.

El seguimiento estadístico de todos los casos arroja este **perfil de la violencia de género**, según detalló Carmona:

- La edad media de las víctimas mortales ha descendido: de los 45 años de 2012 a los 40 años de 2013.
- Mientras que el 74% de mujeres mantenía la relación con su agresor en 2012, el 59% lo hacía en 2013.
- Nacionalidad de las mujeres: el 72% eran españolas en 2012. El 74% en 2013. Este dato sirve para “desterrar mitos que señalan que la violencia de género no está arraigada en España”, puntualizó Carmona.
- Lugar de la agresión: 72% de casos el propio domicilio (2012). El 76% en 2013.
- Método de agresión: arma blanca en un 43% de casos en 2012.
- Suicidio del autor o intento: 32% de casos en 2012. 17% en 2013.

Carmona también incidió en la necesidad de concienciar más en las **áreas rurales** porque las mujeres sufren allí “una vulnerabilidad enorme”. No es casualidad que el 72% de casos se registren en poblaciones menos de 100.000 habitantes. En 2012 y 2013 la mayor tasa por población se dio en Castilla La Mancha, seguida de Baleares y Cataluña o Valencia.

La presidenta del Observatorio señaló que “muchas mujeres reanudan la convivencia con su agresor tras la denuncia”. Pero no es culpa suya, insistió. Cuando renuncian al proceso, “hay que cerciorarse” de que lo hacen de forma libre y consciente. Lo cierto es que muchas víctimas dan ese paso al sentirse coaccionadas tanto por el agresor como por sus familiares. “Las mujeres deben estar perfectamente informadas del riesgo que corren al regresar junto al agresor”, indicó Carmona.

Respecto a las valoraciones de riesgo, precisó que el **sistema VIOGEN** es el “método más moderno del mundo” y de hecho, este sistema informático se está exportando a muchos países.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

La formación de jueces y magistrados también es clave, así como el conocimiento de todos los instrumentos a su alcance para mejorar la atención a las víctimas. “Es importante que todos sepan cómo funcionan los dispositivos electrónicos de control –más conocidos como brazaletes-. Hay más de 3.000 a su disposición y están funcionando unos 750. Se ha demostrado su eficacia al 100%”, añadió.

Carmona sintetizó, por último, las reformas emprendidas en los últimos meses para ofrecer una mejor respuesta:

- Reforma del Código Penal. Se ha incluido la agravante de género. “Habrá que ver cómo la aplican los tribunales”.
- Nuevos tipos penales como el acoso-hostigamiento-acecho –*Stalking*-. Este acoso se puede ejercer mediante llamadas telefónicas continuas, seguimientos o cualquier otra fórmula que pueda lesionar gravemente la libertad y el sentimiento de seguridad de la víctima. En muchas ocasiones no puede ser tipificada como delito de coacciones o de amenazas porque no se produce violencia.
- Los matrimonios forzados. Se castigará la violencia o intimidación para obligar a contraer matrimonio y la violencia, intimidación o engaño para forzar a abandonar el territorio nacional o no regresar con esa misma finalidad.
- Se pena la divulgación no autorizada de grabaciones o imágenes íntimas obtenidas con el consentimiento de la víctima, pero luego divulgadas sin que ésta lo sepa, cuando afecten gravemente a su intimidad, una práctica que ha sido detectada con frecuencia entre los jóvenes.
- Delitos de incitación al odio contra las minorías.

## MESA 3 – Salud sexual y reproductiva, un derecho de las mujeres

Moderó **Nadia Álvarez**, secretaria general de Mujeres en Igualdad C. de Madrid.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

**Melisa Darocas González**, Médico-Ginecóloga en el Hospital Universitario Doctor Peset (Valencia).

Está realizando la tesis “Proyecto prevención y tratamiento (psicológico, sexual y reconstrucción quirúrgica) de la Mutilación Genital Femenina (MGF) en la Comunidad Valenciana”.

Esta joven doctora ha participado en la reconstrucción de genitales femeninos. “Para mí ha sido un reto personal. Sigo luchando por poder llevarlo a cabo. Es una labor muy compleja”, señaló.

La mutilación, denunció, es toda práctica intencionada para lesionar los órganos genitales femeninos. Es una “violencia estructural” donde el hombre ejerce el poder y supedita a la mujer. Afecta a todas las clases sociales. No se trata de un precepto religioso porque no aparece en el Corán ni en la Biblia.

Estamos hablando, dijo, de un procedimiento milenario que “ya se hacía en el antiguo Egipto”.

Este tipo de mutilación se ha practicado, señaló, también en Europa desde el siglo XVIII. En algunos casos para tratar “la cleptomanía e histeria”. Se ha hecho por muchos motivos, señaló, a veces como rito de iniciación, otras como un concepto de estética, otras por una creencia de funciones reproductoras...



*La doctora Darocas, a la derecha.*

Son un montón de motivos transmitidos de generación en generación y que esos pueblos consideran suyos. “No podemos llegar allí y decir: eso no es así. Tiene que haber un vínculo entre lo que ellos creen y nosotros consideramos. Ellos no



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

son conscientes de las complicaciones de practicar la mutilación. Creen que el parto irá mejor y te quedarás embarazada antes, pero es todo lo contrario”.

La doctora apuesta por “intentar acercarse poco a poco, a través de la empatía, sin tratar de imponer”.

Darocas explicó, por último, cuáles son los distintos tipos de mutilación practicadas y sus repercusiones, incluida la muerte.

**María Paz García Bueno**, Psicóloga de la Confederación Nacional Mujeres en Igualdad.

García Bueno presentó el último manual que está preparando y que presentará dentro de unos meses: el *Manual de Prevención de la Fístula Obstétrica: Buenas Prácticas*.

Este tipo de fístula consiste en la formación de un orificio anómalo en la vía del parto. Su formación se relaciona directamente con una de las causas principales de mortalidad materna: el parto obstruido.

Las mujeres aquejadas por la fístula obstétrica padecen incontinencia urinaria constante –porque en muchas ocasiones no se les practica una cesárea de urgencia-, vergüenza, segregación social y problemas de salud.



Se calcula que en Asia y el África subsahariana más de 2 millones de mujeres padecen una fístula obstétrica sin tratar.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

La fístula obstétrica se puede prevenir, sobre todo, retardando la edad del primer embarazo; poniendo fin a ciertas prácticas tradicionales nocivas, y proporcionando acceso oportuno a la asistencia obstétrica.

La esposa de un faraón, según se ha descubierto en una momia, ya la padeció por un parto obstruido.

También la padecen víctimas de agresiones sexuales en zonas de conflicto y de la mutilación genital femenina. Además, puede ser consecuencia de profesionales no preparados.

Datos significativos, según la OMS:

- El parto obstruido afecta a 5% de los nacidos vivos y representa 8% de las defunciones maternas. Es una de las cuatro causas principales de mortalidad y mortalidad maternas.
- Cada año, entre 50.000 y 100.000 mujeres de todo el mundo son afectadas por la fístula obstétrica.

Existen falsos mitos sobre esta fístula, como que es fruto de una maldición o por origen divino. La psicóloga recordó que cada día mueren en el mundo 830 mujeres por complicaciones en el embarazo y el parto.

## MESA 4 – Mismos derechos, distintas realidades

Moderó **Pepa Aguado**, presidenta de Mujeres en Igualdad Comunidad de Madrid.



NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

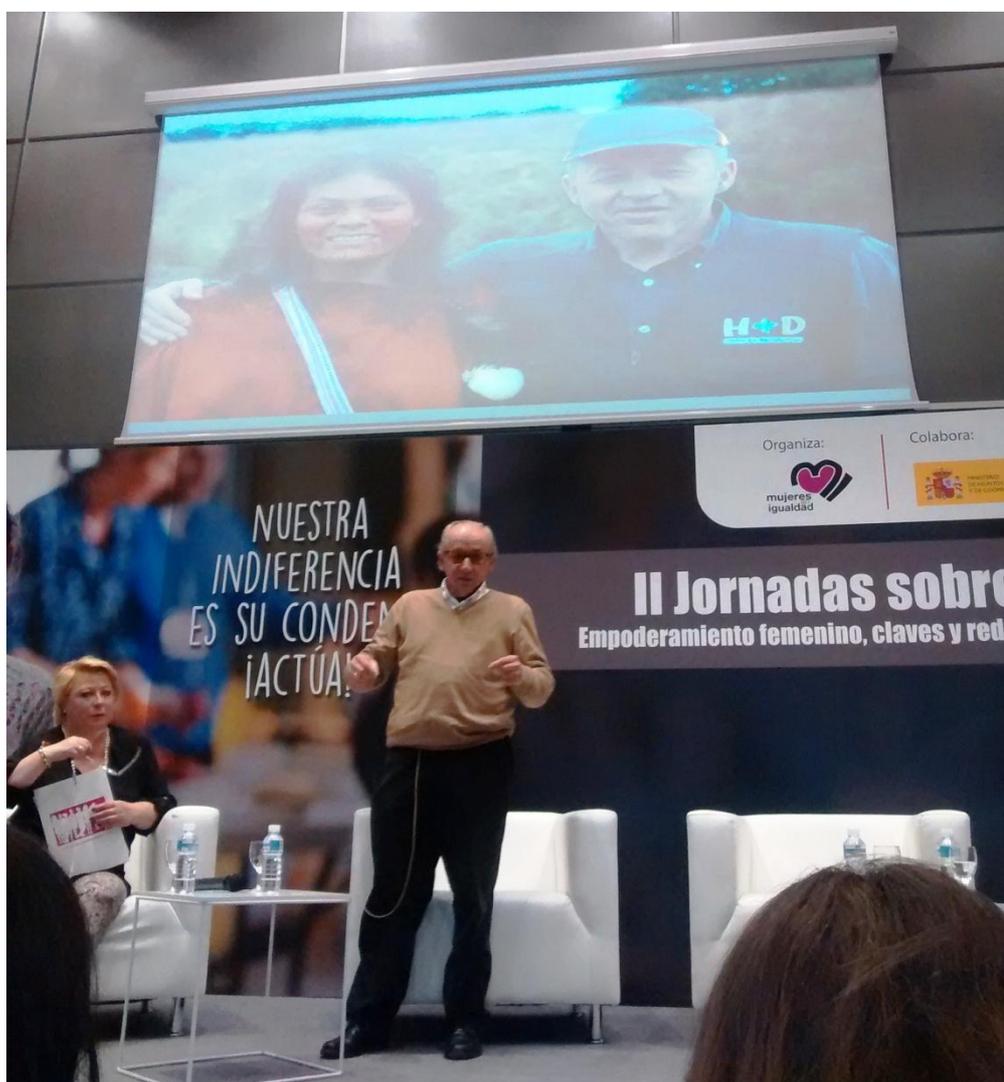
# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

En esta mesa contamos con la participación de Alioune Sene, segundo consejero de la Embajada de Mali, quien nos indicó cómo viven y a qué dificultades se enfrentan las mujeres en su país.

A continuación tuvimos la oportunidad de escuchar a **Dionisio García Carnero**, miembro del patronato de la Fundación **Humanismo y Democracia**. Esta ONG trabaja desde el año 1981 en proyectos de cooperación internacional y en los últimos años está presente en Haití, República Dominicana, Perú, Colombia, Bolivia y Filipinas.

Dionisio relató al auditorio la apasionante historia de **Ruth Buendía**, una dirigente indígena Asháninka proveniente de la comunidad nativa Cutivireni-Rio Ene, de Perú. "Su historia es dura, pero exitosa", nos confesó.



*Dionisio García. En la imagen proyectada, con Ruth Buendía.*

NUESTRA  
INDIFERENCIA  
ES SU  
CONDENA  
¡ACTÚA!

# II Jornadas sobre Equidad

Empoderamiento femenino, claves  
y reducción de desigualdades

Ruth vivió en su comunidad –una zona muy conflictiva por la explotación del caucho y después azotada por Sendero Luminoso- hasta que, cuando tenía 12 años, su padre Rigoberto Buendía fue asesinado. Ella, junto a su madre y hermanos, se vio obligada a desplazarse debido a la violencia desplegada por el terrorismo en aquella época.

Permaneció casi dos años en campamentos, hasta ser liberada por los soldados. Su familia fue entonces *repartida* y ella se vio obligada a desplazarse a Lima junto a un coronel. Allí aprendió a hablar castellano y se dio cuenta de que los limeños no conocían la historia ni las preocupaciones de su pueblo, los Asháninka.

Tras huir de la casa del coronel regresó a su comunidad y se convirtió en la presidenta de la Central Asháninka del Río Ene (CARE), organización que agrupa a 17 comunidades nativas y tiene como finalidad defender los derechos de los Asháninka en esa región. CARE logró la paralización del proyecto hidroeléctrico de Pakitzapango, lo cual evitó que se inundaran tierras en las que se encuentran 10 comunidades.

Ruth, que está terminando Derecho, ganó el Premio Bartolomé de las Casas en 2014 por su capacidad de liderazgo y su contribución al desarrollo humano y sostenible, su larga trayectoria de defensa del medio ambiente, así como su labor para conseguir el acceso a los servicios públicos de sanidad y de educación para sus comunidades. También fue condecorada con el premio Goldman, en San Francisco, Estados Unidos, por ser una de los seis héroes del medio ambiente a nivel mundial.

Estas jornadas concluyeron con la exhibición **del documental "Mutilación Genital Femenina en Mali"**, de Juan Carlos Navia y Jesús López Santana (GAIAMEDIA), en el que pudimos ver las consecuencias de la mutilación en Mali y conocer la historia de Dinding, una niña que fue sometida a esta atroz práctica.

